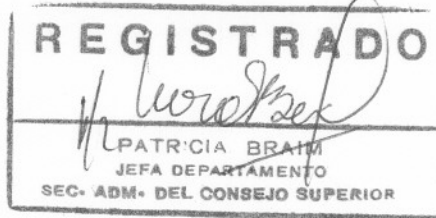


1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.

VISTO la Resolución n° 319/98 del Decano de la Facultad Regional Bahía Blanca ad-referéndum del Consejo Académico, mediante la cual solicita la modificación de la Resolución n° 373/98 del Consejo Superior Universitario, sólo en lo referido a la dedicación otorgada al Licenciado Rodolfo Daniel EUSEBIO, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el Visto de la presente resolución, fue designado, por un error involuntario, como Profesor Adjunto Ordinario, en la asignatura Análisis Matemático I (Electromecánica) con MEDIA (0,5) dedicación simple, en la Unidad Académica Río Gallegos, por Resolución que se cita en el Visto.

Que por Resolución n° 319/98 del Decano de la Facultad Regional Bahía Blanca, se solicita corregir el error cometido al nombrarlo con MEDIA (0,5) dedicación, cuando correspondía hacerlo UNA (1) dedicación simple.

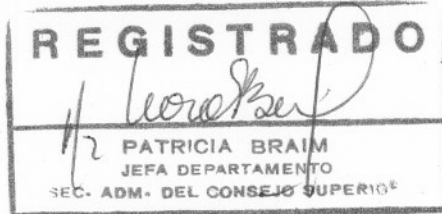
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes, aconsejando aprobar la propuesta de la

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Facultad Regional Bahía Blanca, para la Unidad Académica Río Gallegos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Resolución n° 373/98, solamente en lo que se refiere a la cantidad de dedicaciones asignadas para el Licenciado Rodolfo Daniel EUSEBIO (D.N.I. n° 10.122.088 - Legajo U.T.N. n° 8519-5), debiendo decir con UNA (1) dedicación simple en lugar de con MEDIA (0,5), de acuerdo con lo solicitado por el señor Decano de la Facultad Regional Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 714/98

U.T.N.
mev



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

Ing. RECTOR CARLOS FRETTE
Rector

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO